1401,00 - **3447**

Pereira, 02 de diciembre de 2025

Doctor
JOSE ALBEIRO QUINTERO NEIRA
Director Operativo Bienes Inmuebles
Calle 19 carrera 7 Alcaldía de Pereira
Pereira, Risaralda

Asunto: PROYECTO DE MANEJO PARA LA OCUPACIÓN DEL LOCAL TORRE CENTRAL

PROYECTO DE MANEJO PARA LA OCUPACIÓN DEL LOCAL 309- TORRE CENTRAL

IDENTIFICACIÓN

La Empresa de ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P Identificada con el NIT 816.002.020-7, cuyo gerente y representante legal es la Doctora MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía 43.158.057 de Medellín, tiene a su cargo la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en la parte urbana de la Ciudad de Pereira y en algunas áreas rurales.

MEMORIA EXPLICATIVA

Se requiere el espacio físico a contratar para cumplir con el deber legal (Artículo 152 y siguientes da la Ley 142 de 1994) de disponer de canales para la atención de las diferentes solicitudes, quejas, reclamos, peticiones.

Además de lo anterior, prestar otros servicios para los beneficiarios del mínimo vital y tener un espacio físico para el cumplimiento de otras tareas a cargo de la gestión comercial y documental de la Empresa.

Para la atención presencial a los usuarios, se dispone del **horario** de lunes a viernes de 7:45

a.m. a 4:00 p.m. y para las otras tareas de back office, el uso del local tiene un horario de lunes a viernes de 7:30 am a 5:00 pm en el local 309b del Edificio Torre Central, según el **calendario**, de los días hábiles del mes y otras fechas de manera excepcional.

Para la presente contratación, se tiene que en el local 309B, se encuentra el **mobiliario** dividido en dos partes:

La primera, el área del Front donde se tiene escritorios de oficina con sus respectivas sillas y computadores; sillas para los usuarios en turno; la casilla del turnero; televisores; cabina telefónica para la línea 116; el espacio para la atención del programa Mínimo Vital; así como la Ventanilla Única de la Empresa correspondiente al área de Gestión Documental, con su respectivo escritorio lineal.

La segunda, la parte del back, donde se encuentran ubicadas las oficinas de las jefaturas de los departamentos de la Subgerencia Comercial (Servicio al Cliente, Control de Pérdidas No Técnicas y Facturación y Cartera) con sus respectivos escritorios, sillas y espacios para biblioteca; además de otros puestos de trabajo para el personal de cada área, consistente en cinco líneas de módulos de escritorios, con sus respectivas sillas, y computadores; además de la sala de juntas que cuenta con tablero para reuniones y televisor, una mesa de ocho puestos

con las respectivas sillas. Además de lo anterior, se cuenta con un área para lockers en el pasillo que va hacía los baños, un cuarto de máquinas y cuarto para los equipos de internet y electricidad; la cocineta que cuenta con lavaplatos y nevera, una pila para lavar trapeadores, un mueble para guardar elementos de aseo y los baños para hombres y mujeres.

Así las cosas, se informa el proyecto de manejo de la ocupación del inmueble según las necesidades de la Empresa como interesada en continuar con el arrendamiento del mencionado espacio.

Atentamente,

1401,00 - **3447**

USO EXCLUSIVO

MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Gerente

Reviso : CARLOS ANDRES OCAMPO MANTILLA-
Subgerencia Comercial ✓

Reviso : JAMES ALBERTO ALZATE PEREZ-
Departamento de Servicio al Cliente ✓

Copia interna: - Emerson Edilberto Jaimes, Secretario General

Preparó :Lina Maria Santana Restrepo